



**COMISIÓN MUNICIPAL**  
**PROTECCIÓN CIVIL**  
**VILLA DE SAN FRANCISCO MENÉNDEZ**  
**DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN**  
PROTECCIÓN CIVIL: TEL: 2429-7210 ALCALDE TEL: 2429-7211

---

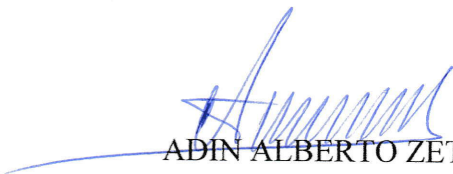
---


**ACTA # 12**

Reunidos miembros de la Comisión Municipal de Protección Civil del Municipio de San Francisco Menéndez, en las instalaciones del distrito municipal, en el Cantón Cara Sucia, **a las tres horas del día seis de mayo del presente año.** Estando presentes los siguientes miembros: el Coordinador General de la Comisión municipal de Protección Civil: Alcalde municipal: Adin Alberto Zetino, Martín Guardado Bello, de Protección Civil Municipal. Walter Mauricio Cuellar, Gerente municipal, Noé Gómez Sánchez, Sub-inspector de la P. N. C., Edgardo A. García, Sub-inspector de la P. N. C., Dra. Patricia Angélica Ponce, Medico Directora Unidad de Salud de Cara Sucia, Luis Adán Hernández, Inspector de Saneamiento Ambiental Unidad de Salud de Cara Sucia, Carlos Mauricio Torres Alvarado, del D.M.7. Habiéndose concertado la agenda **siguiente. Como punto único, tomar medidas de protección para evitar la propagación del Covid 19, en el Municipio de San Francisco Menéndez.**

**ACUERDOS:**

1. Se mantendrá la mediada siguiente: Todo comercio formal en el municipio deberá permanecer cerrado después de las 3pm.
2. Se mantendrá la mediada siguiente: El mercado municipal deberá permanecer cerrado después de las 12 dm.
3. Se mantendrá la mediada siguiente: Los días domingos deberán permanecer cerrados tanto el comercio formal como el mercado municipal.
4. Los negocios permitidos serán únicamente los establecidos en el Decreto Ejecutivo Numero 22 en el marco de salud. Así mismo se verificara esta medida dentro del mercado municipal.
5. Las instituciones bancarias, supermercados, tiendas de granos básicos y todo negocio que este permitido su funcionamiento, según en el Decreto Ejecutivo Numero 22 en el marco de salud, deberán colaborar con las medidas de distanciamiento social requeridas dentro y fuera del negocio y deberán contar con artículos de higiene personal para la prevención del Covid 19.
6. Todos los negocios de venta de verdura deberán ser ingresados al interior de los sectores aprobados del mercado municipal, es decir que no se permitirán ventas en las zonas peatonales.

  
ADIN ALBERTO ZETINO  
ALCALDE MUNICIPAL  
COORDINADOR MPAL. PROTECCION CIVIL

  
MARTIN GUARDADO  
JEFE DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL


  
WALTER MAURICIO CUELLAR  
GERENTE GENERAL MUNICIPAL

NOE GOMEZ SANCHEZ  
P.N. C.

  
CARLOS M. TORRES ALVARADO  
DM7

  
DRA. PATRICIA ANGELICA PONCE  
UNIDAD DE SALUD CARA SUCIA

  
LUIS ADAN HERNANDEZ  
UNIDAD DE SALUD CARA SUCIA

  
EDGARDO A. GARCIA  
SUB-COMISIONADO DE LA P.N.C.



**COMISIÓN MUNICIPAL**  
**PROTECCIÓN CIVIL**  
**VILLA DE SAN FRANCISCO MENÉNDEZ**  
**DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN**  
PROTECCIÓN CIVIL: TEL: 2429-7210 ALCALDE TEL: 2429-7211

**ACTA # 13**

Reunidos miembros de la Comisión Municipal de Protección Civil del Municipio de San Francisco Menéndez, en las instalaciones del distrito municipal, en el Cantón Cara Sucia, **a las once horas del día siete de mayo del presente año**. Estando presentes los siguientes miembros: el Coordinador General de la Comisión municipal de Protección Civil: Alcalde Municipal: Adin Alberto Zetino, Martin Guardado Bello, de Protección Civil Municipal. Walter Mauricio Cuellar, Gerente Municipal, Edgardo A. García, Sub-inspector de la P. N. C., Dra. Patricia Angélica Ponce, Medico Directora Unidad de Salud de Cara Sucia, Carlos Mauricio Torres Alvarado, del D.M.7.

Habiéndose concertado la agenda siguiente. **Como punto único, modificación del acuerdo número 3, el cual dice que los días domingos deberán permanecer cerrados el comercio formal como el mercado municipal.**

**ACUERDO:**

1. Aperturar los días domingos únicamente los negocios permitidos según el Decreto Ejecutivo Numero 22 en el marco de Salud, en el siguiente horario:

Negocios formales, de 6 a.m. A 3 p.m.


- Mercado municipal de 6 a.m. A 12 m.d.

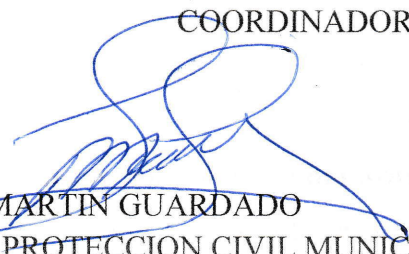
Dichos negocios deberán verificar el cumplimiento del artículo 4. Para el abastecimiento de alimentos, adquisición de medicinas o transacciones en agencias de banco, se segmentara a la población conforme a la terminación del último dígito de su Documento Único de Identidad, pasaporte o carne de residente para extranjeros, quedando habilitados de la siguiente manera:

Numero de terminación del documento	Días habilitados
0-1-2	Jueves 7, lunes 11, viernes 15, y domingo 17 de mayo de 2020
3-4	Viernes 8, martes 12, sábado 16 y martes 19 de mayo de 2020
5-6	Sábado 9, miércoles 13, domingo 17 y jueves 21 de mayo de 2020
7-8-9	Domingo 10, jueves 14, lunes 18 y miércoles de mayo de 2020



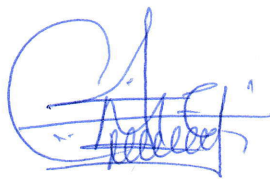
2. Las personas que tengan justificación para circular, podrán ingresar al Municipio de San Francisco Menéndez, siempre y cuando provengan de municipios que no cuentan con un mercado municipal o supermercados y por razones de trabajo.

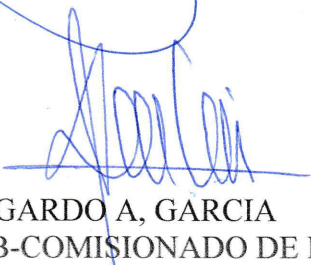
  
ADIN ALBERTO ZETINO  
ALCALDE MUNICIPAL  
COORDINADOR MPAL. PROTECCION CIVIL

  
MARTIN GUARDADO  
JEFE DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL

  
WALTER MAURICIO CUELLAR  
GERENTE GENERAL MUNICIPAL



  
CARLOS M. TORRES ALVARADO  
DM7

  
EDGARDO A, GARCIA  
SUB-COMISIONADO DE LA P.N.C.

  
DRA. PATRICIA ANGELICA PONCE  
UNIDAD DE SALUD CARA SUCIA



# COMISIÓN MUNICIPAL PROTECCIÓN CIVIL

VILLA DE SAN FRANCISCO MENÉNDEZ

DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN

PROTECCIÓN CIVIL: TEL: 2429-7210 ALCALDE TEL: 2429-7211


## ACTA # 14

Reunidos miembros de la Comisión Municipal de Protección Civil del Municipio de San Francisco Menéndez, en las instalaciones del distrito municipal, en el Cantón Cara Sucia, **a las tres horas y treinta minutos del día dieciocho de mayo del presente año.** Estando presentes los siguientes miembros: el Coordinador General de la Comisión municipal de Protección Civil: Alcalde Municipal: Adin Alberto Zetino, Martín Guardado Bello, de Protección Civil Municipal, Walter Mauricio Cuellar, Gerente Municipal, Pedro Antonio Alas, Sub-inspector de la P. N. C., Dra. Patricia Angélica Ponce, Médico Directora Unidad de Salud de Cara Sucia, Luis Adán Hernández, Unidad de Salud de Cara Sucia Desarrollando la agenda siguiente:

- 1. Elaboración y aprobación del Plan Invernal y plan de acción para la respuesta Covid19, de San Francisco Menéndez.**
- 2. Medidas y lugar para sepultar cuerpos por muerte de Covid 19 en el Municipio de San Francisco Menéndez.**

### ACUERDOS:

- 1. Visitar los cementerios del Municipio de San Francisco Menéndez para definir el más idóneo, para sepultar los cuerpos de personas fallecidas por casos sospechosos y confirmados de Covid19.**
- 2. Determinar una funeraria para que se encargue del sepelio de las personas fallecidas por casos sospechosos y confirmados de Covid19.**
- 3. Aprobación del Plan Invernal y plan de acción para la respuesta Covid19, del Municipio San Francisco Menéndez.**

  
ADIN ALBERTO ZETINO  
ALCALDE MUNICIPAL  
COORDINADOR MPAL. PROTECCION CIVIL

  
MARTIN GUARDADO  
JEFE DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL

  
WALTER MAURICIO CUELLAR  
GERENTE GENERAL MUNICIPAL



  
DRA. PATRICIA ANGELICA PONCE  
UNIDAD DE SALUD CARA SUCIA

  
PEDRO ANTONIO ALAS  
SUB-INSPECTOR DE LA P.N.C.

  
LUIS ADAN HERNANDEZ  
UNIDAD DE SALUD CARA SUCIA



# COMISIÓN MUNICIPAL PROTECCIÓN CIVIL

VILLA DE SAN FRANCISCO MENÉNDEZ  
DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN  
PROTECCIÓN CIVIL: TEL: 2429-7210 ALCALDE TEL: 2429-7211

---

## ACTA # 15

Reunidos miembros de la Comisión Municipal de Protección Civil del Municipio de San Francisco Menéndez, en las instalaciones del Distrito Municipal, en el Cantón Cara Sucia, **a las ocho horas del día veintiocho de mayo del presente año**. Estando presentes los siguientes miembros: el Coordinador General de la Comisión Municipal de Protección Civil: Alcalde Municipal: Adin Alberto Zetino, Martin Guardado Bello, de Protección Civil Municipal, Walter Mauricio Cuellar, Gerente Municipal, Pedro Antonio Alas, Sub-inspector de la P.N.C., Pablo Castro Merlos, Unidad de Salud Cara Sucia, Carlos Luis Fernando Bautista, del D.M.7.

Habiéndose concertado la siguiente agenda.

1. **Acciones a desarrollar para prevenir el impacto de la baja presión que afecta el territorio Nacional.**
2. **Cementerios para sepultar cuerpos de personas fallecidas por casos sospechosos o positivos de COVID\*19.**

## ACUERDOS:

- ✓ Activar las Comisiones Comunales de Protección Civil y mantener monitoreadas las zonas más vulnerables del Municipio de San Francisco Menéndez.
- ✓ Convocar a los presidentes de las ADESCOS de las Comunidades, que cuentan con Cementerios para dialogar sobre los espacios en donde sepultar cuerpos de personas fallecidas por casos sospechosos o positivos de COVID\*19.



ADIN ALBERTO ZETINO  
ALCALDE MUNICIPAL  
COORDINADOR MPAL. PROTECCION CIVIL



MARTÍN GUARDADO  
JEFE DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL



WALTER MAURICIO CUELLAR  
GERENTE GENERAL MUNICIPAL



LUIS FERNANDO BAUTISTA GONZALEZ  
DM7



PEDRO ANTONIO ALAS  
SUB-INSPECTOR DE LA P.N.C.



PABLO CASTRO MERLOS  
UNIDAD DE SALUD CARA SUCIA